



Junta de Andalucía

CERTIFICACIÓN QUE EMITE LA SECRETARÍA DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN COMÚN DEL PERSONAL FUNCIONARIO, ESTATUTARIO Y LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

ÁLVARO RUIZ FERNÁNDEZ, en su condición de JEFE DEL SERVICIO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y RELACIONES SINDICALES, que tiene atribuida la Secretaría de la Mesa General de Negociación Común del personal funcionario, estatutario y laboral de la Administración de la Junta de Andalucía (artículo 36.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público),

CERTIFICA

Que reunidos el día 15 de febrero de 2023, a las 10:30 horas, la Secretaría General para la Administración Pública y los representantes de las Organizaciones Sindicales CSIF, UGT y CCOO, que forman parte de la Mesa General de Negociación Común del personal funcionario, estatutario y laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, prevista en el artículo 36.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, fue negociado el siguiente punto único del Orden del Día:

Único.- Proyecto de Decreto por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE). Plan Inicial de Actuación.

Se certifica que por parte de la mayoría de la parte social (UGT y CCOO), se concedió el visto bueno a la redacción de ambos textos:

- Proyecto de Decreto por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE).
- Plan Inicial de Actuación de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE).

Para que surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Sevilla, en la fecha de la firma.

Fdo. Álvaro Ruiz Fernández



FIRMADO POR	ALVARO MAURICIO RUIZ FERNANDEZ	16/02/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmFZ75JSPUTZYU9KXGBMU7SY5CT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	